



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, informando que en memorial del 30-11-2022 se presenta poder el demandado y sustitución de poder la parte demandante. Pasa para resolver. Bucaramanga, 09 de diciembre de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RADICADO 2021-00297-00
EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, nueve (09) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

- (i) Reconocer personería para actuar a la abogada DIVIS ELOISA PITA ROJAS, quien se identifica con c.c. 1.090.364.282 y portador de la T.P. 256.594 del CS de la J y canal digital diviseloisa@hotmail.com, una vez verificada la vigencia en la página SIRNA de la Rama Judicial; en los términos y para los efectos del poder conferido por el señor JHON EDISON ARENAS CHONA.
- (ii) Téngase en cuenta la sustitución de poder que hace el estudiante SEBASTIAN DARIO OLARTE SANCHEZ, apoderada de la señora ANGELA AURORA CARREÑO JAIMES a favor del estudiante JOSE WILLIAM GARCIA ESTUPIÑAN, quien se identifica con c.c. 1.127.046.978 miembro activo del Consultorio Jurídico de la UDI; en los términos y para los efectos del poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 12 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 142 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria